



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0003070/2020

VISTO:

La realización de la reunión del Comité Evaluador del Área de Ciencias Químicas convocado por Res.HCD 1081/2019, que se lleva a cabo el día 18 de febrero de 2020 según Res.Dec. 2733/2019.

CONSIDERANDO:

Que al mencionado evento asiste en calidad de miembro del Tribunal, la Dra. Mónica C. González (Universidad Nacional de La Plata) según Res.HCD1081/2019;

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por Dec. 1343/74 y sus modificatorias, Res.Rec.453/17 y Res.HCS 509/17, Res.Dec.1455/17;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1ro.: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la liquidación y pago, a favor de la **Dra. Mónica C. González** en un cargo Prof. Titular, el importe correspondiente al 50% de uno y medio (1 y 1/2) días de viáticos más gastos de alojamiento, reintegro por traslado en remis La Plata/Buenos Aires/La Plata más pasaje aéreo Buenos Aires/Córdoba/Buenos Aires para realizar las gestiones mencionadas ut-supra.

Artículo 2do.: La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con créditos disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

GCM/pca

